



ACTA NUM 6/2011

Sres. Asistentes:

D. JOSE RICARDO PÉREZ TORRANO
D. VICTOR TORRES RUIZ
D. GONZALO HUICI CASTIELLA
D. DANIEL ANDION ESPINAL
DÑA MARIA ISABEL REMON ECHARRI
D. ANGEL BERJON SAN JUAN
D. JOSE JOAQUIN SAN MARTIN MURILLO
DÑA CAMINO SAN MARTÍN ARREGUI
D. ENRIQUE MIRANDA GARCÍA
D. JOSE LUIS SÁNCHEZ GALIPIENZO
D. MIGUEL SANZ IZCO

ACTA

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento de la Cendea de Cizur y siendo las Veinte horas del día **Veintiseis de mayo de dos mil once** se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia de D. JOSÉ RICARDO PÉREZ TORRANO y con la asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres encabezan este Acta asistidos por la Secretaria de la Corporación, al objeto de proceder con el estudio y discusión del orden del día de la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy.

1º.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES

ABIERTA la sesión por orden de la Presidencia se inicia ésta preguntando el Sr. Alcalde si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a las actas anteriores de fechas 07 y 26 de abril de 2011.

No formulándose ninguna se procede a la aprobación de las actas mencionadas que son aprobadas por unanimidad.

2.- APROBACION DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2010

La Cuenta General del ejercicio 2010 informada favorablemente por la Comisión Especial de cuentas con fecha 05 de mayo de 2011 ha permanecido expuesta al público durante el plazo de quince días hábiles durante los cuales no se han presentado reclamaciones.

Toma la palabra MIGUEL SANZ e indica que echa en falta un informe que acompañe la partida presupuestaria de la gestión del polideportivo de Cizur Menor ya que al final lo que estamos pagando es la diferencia entre los ingresos y gastos que ha habido en la gestión del polideportivo y como mínimo creo que debería incorporarse a las cuentas un anejo del técnico municipal que corresponda que avale que esas cantidades son correctas.

VICTOR TORRES manifiesta que en la Comisión de Hacienda estuvo la persona que lo gestiona y lo explicó con un informe sorprendentemente bueno y muy exhaustivo. Que se haga llegar ese informe y ahora estaremos a punto de recibir el de junio.

Jose Ricardo Perez

JOSE LUIS SANCHEZ dice “que el día de la Comisión de cuentas le dije a Olga que echaba en falta una cuenta de resultados específica para los dos polideportivos, tomó nota y me dijo que lo iba a hacer.”

MIGUEL SANZ manifiesta que supone que el gestor ha entregado ese informe pero lo que yo pido es un informe de un técnico municipal que diga que el informe que ha presentado la empresa gestora coincide con la realidad si no oficialmente no tenemos que nadie haya comprobado eso.

EL SR ALCALDE contesta que ese informe se coteja.

ENRIQUE MIRANDA dice” nosotros no ponemos en duda que las empleadas municipales antes de efectuar unos pagos hacen una revisión de las facturas que se presentan tanto en el tema de los polideportivos como en otros. Por ese lado no tenemos nada que objetar en si a lo que es el funcionamiento y resultado de las cuentas lo que ocurre es que nosotros ya desde el principio estamos en contra de la forma de gestionar esos polideportivos y como aprobar las cuentas supone apoyar ese planteamiento nos vamos a abstener.”

MIGUEL SANZ indica que también se va a abstener por esos motivo. Me parece que las cuentas en general están bien salvo en ese detalle que he mencionado antes.

VICTOR TORRES manifiesta que quiere dejar constancia del esfuerzo que se ha hecho desde el Ayuntamiento por llevar un control exhaustivo del gasto y que no habido desviaciones mas que alguna debidamente justificadas.

Finalmente **EL PLENO ACUERDA** con 8 votos a favor (AICC, PSOE, JOSE JOAQUIN SAN MARTIN) y 3 abstenciones (ERRENIEGA, NABAI) aprobar la cuenta general del ejercicio 2010 cuyo resumen es el siguiente:

ESTADO DE TESORERIA – ACTA DE ARQUEO

COBROS	IMPORTE
1.- PRESUPUESTARIOS	3.062.710,93
- Presupuesto de Ingresos.Ppto corriente	2.764.657,42
- Presupuesto de Ingresos. Ppto cerrados	298.053,51
- Reintegros de presupuesto de gastos	0,00
2.- RECURSOS DE OTROS ENTES	0,00
- Cobros de recursos	0,00
- Reintegros de recursos	0,00
- Cobros de c/c de efectivo	0,00
3.- DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
- De operaciones comerciales	0,00
4.- DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA	2.267.268,82
- Acreedores	109.115,42
- Deudores	34.480,55
- Partidas pendientes de aplicación	35,66
- Movimientos internos de tesorería	2.123.637,19
5.- IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AÑADIDO	142.914,94
- I.V.A. Soportado	0,00
- I.V.A. Repercutido	142.914,94
<i>TOTAL DE COBROS</i>	5.472.894,69
EXISTENCIAS INICIALES	1.087.523,11
TOTAL DEBE	6.560.417,80





COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Acta de las Entidades Locales

N.º F 22510

PAGOS	IMPORTE
1.-PRESUPUESTARIOS	2.983.520,77
- Presupuesto de Gastos. Ppto. corriente	2.636.005,53
- Presupuestos de Gastos. Ppto. Cerrados	343.746,12
- Devoluciones de ingresos presupuestarios	3.769,12
2.- RECURSOS DE OTROS ENTES	0,00
- Devoluciones de recursos	0,00
- Pagos de recursos	0,00
- Pagos de c/c de efectivo	0,00
3.- DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
- De operaciones comerciales	0,00
4.- DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA	2.320.304,63
- Acreedores	157.383,88
- Deudores	6.064,73
- Partidas pendientes de aplicación	33.218,83
- Movimientos internos de tesorería	2.123.637,19
5.- IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AÑADIDO	99.890,88
- I.V.A. Soportado	99.890,88
- I.V.A. Repercutido	0,00
TOTAL DE PAGOS	5.403.716,28
EXISTENCIAS FINALES	1.156.701,52
TOTAL HABER	6.560.417,80



ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

Derechos pendientes de cobro		584.965,15
Ejercicio corriente	334.287,21	
Ejercicios cerrados	779.132,16	
Ingresos extrapresupuestarios	621.217,86	
Derechos de difícil recaudación	- 1.148.067,23	
Ingresos pendientes de aplicación	- 1.604,85	
Obligaciones pendientes de pago		-1.754.547,91
Ejercicio corriente	- 591.097,08	
Ejercicios cerrados	-73.568,18	
Gastos extrapresupuestarios	- 1.123.101,48	
Gastos pendientes de aplicación	33.218,83	
Fondos líquidos de tesorería		1.156.701,52
Desviaciones de financiación acumuladas negativas		13.663,69
Remanente de tesorería total		782,45

3.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PROPUESTA DE ACUERDO:

Aprobar inicialmente el expediente de modificación del presupuesto de gastos:

1.- Crédito generado por ingreso

A. Retribuciones personal contratado laboral eventual	20.708,04 €
Seguridad social	9.753,20 €
GENERADO POR SUBVENCION CONTRATACION DESEMPLEADOS	30.461,24 €
B. Gestión centro 0-3 años (educación necesidades especiales)	24.000,00 €
GENERADO POR SUBVENCION GESTION CENTRO 0-3 AÑOS	24.000,00 €
C. Obras urbanización Muru Astrain UE3.3	17.683,70 €
GENERADO POR SISTEMA DE COOPERACIÓN UE3.3. MURU ASTRAIN	17.683,70 €

EL PLENO ACUERDA por unanimidad :

Primero.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación del presupuesto de gastos arriba descrito.

Segundo.- Someter a información publica el referido expediente durante el plazo de quince días hábiles mediante anuncio que se publicara en el Boletín Oficial de Navarra. Si no se formulase ninguna reclamación el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por orden de la Presidencia, siendo las veinte y cinco horas, de todo lo cual se extiende la presente Acta en DOS pliegos de papel especial de la Comunidad Foral, Serie E, nº 22509 y 22510 sellados con el del Ayuntamiento y rubricados al margen de cada una de las hojas por el Sr. Alcalde y Secretaria y, al final del presente, por los Sres. Concejales asistentes, de lo que yo, la Secretaria, CERTIFICO.



Handwritten signatures in black and blue ink, including a large signature that reads "Angel Berjon".